

AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S.A.(ALMASA)

El Consejo de administración de la sociedad, en reunión celebrada el día 28 de marzo de 2016, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las 13 horas en primera convocatoria del día 29 de junio y a la misma hora del día 30 de junio de 2016 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de resultados) correspondiente al ejercicio 2015.

Segundo.- Informe del Consejo acerca de la situación de la empresa.

Tercero.- Autorización al consejo de administración para la adquisición de acciones propias hasta el 20% del capital social, por un valor máximo del valor nominal de cada acción.

Cuarto.- Asuntos llegados con posterioridad

Quinto.- Ruegos y preguntas

Sexto.- Elección de interventores para la aprobación del acta

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y de pedir su entrega o envío gratuito de los mismos.

Begonte, 15 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.


agrupación lucense de maderas, s.a.
C.I.F. A-1163.047
Ctra. Nac. M. Km 518,400
27372 BEGONTE (Lugo)